INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE EVALUACION ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) CONVENIO DE ASOCIACIÓN

No. CONV-2022-028

Por medio de la cual se evalúa las propuestas presentadas dentro del proceso de SELECCIÓN A ESAL- (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) CONVOCATORIA No. CONV-2022-028, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS Y COMUNITARIO, PARA ESTABLECER UNA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LAS ACCIONES DEL TRAFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA."**

COMITÉ EVALUADOR

MARTHA YOLIMA RUIZ ARBOLEDA/ Componente Financiero

ANA JULIETH ORTEGA PEREA / Componente Jurídico

JOSE OMAR HURTADO ALOMIA/ Componente Técnico

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de oferta y acta de cierre el 24 de octubre de 2022, en la hora señalada en la plataforma recibiéndose las siguientes ofertas:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0	RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS C.C. 31.383.136

El comité evaluador en consideración a lo estipulado en la convocatoria pública, procede a realizar la evaluación correspondiente para la revisión y cumplimiento de los requisitos habilitantes, calificación y determinación del respectivo puntaje

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS HABILITANTES	FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura		
	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Verificación de la correspondencia del objeto social de la ESAL con el objeto del contrato	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días.	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NGRJ2vw2sA 06/10/2022
Vigencia de la ESAI- (Igual a la vigencia del contrato un año más.	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	X		
Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar, cuando el valor del convenio exceda la capacidad del representante legal	X		
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		
Antigüedad de la Esal (mínimo de 3 años)	X		Fecha de Inscripción: 25 de enero de 2013
Carta de presentación de la oferta Anexo 1		X	
Póliza de seriedad de Oferta	X		SEGUROS DEL ESTADO POLIZA N° 52-44-101012039 FECHA: 24/10/2022
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales	X		

Registro Único de Tributario persona jurídica y persona natural	X		
Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	X		
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes disciplinarios (contraloría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes judiciales policía Nacional	X		VERIFICADO
Verificación de medidas correctivas	X		VERIFICADO
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones	X		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Reputación. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que ninguno de los miembros de la ESAL, se encuentra en situación de conflicto de interés respecto del cumplimiento del contrato	X		
Oferta económica detallada Anexo 3.	X		
Estados Financieros a Diciembre de 2021 con soportes del contador	X		
Declaración de rentas año gravable 2021	X		
Listado de los miembros de la junta, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.	X		
Estatutos de la ESAL	X		

CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL

Personal mínimo para presentación de oferta:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	Experiencia especifica	CUMPLE/NO CUMPLE
Coordinador	1	2	100	Profesional Zootecnista	Con experiencia de cuatro (4) años con entidades del sector público relacionadas con el perfil.	CUMPLE
Técnicos de apoyo	1	2	100	Técnico auxiliar veterinario(a)	Experiencia de un (1) año con el perfil y no menor a un tiempo de cinco (5) meses en el manejo de fauna silvestre	CUMPLE
Profesional en ciencias Biológicas	2	2	100	Profesional en el área de la biología	Uno con experiencia no menor a ocho (8) meses con autoridades ambientales, conocimiento manejo de fauna silvestre	CUMPLE

EXPERIENCIA RECONOCIDA

EXPERIENCIA	VERIFICADO	CUMPLE/NO CUMPLE

Para el presente proceso deberá acreditar convenios celebrados, ejecutados y liquidados, con Empresas públicas y/o privadas. El oferente deberá acreditar experiencia hasta en Dos (02) contratos o convenios en trabajos en proyectos relacionados con temas ambientales, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al valor del presupuesto oficial expresado en smmlv	**ENTIDAD:** ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARUAS E INSTITUCIONALES EN EL MANEJO ADECUADO DE FAUNA SILVESTRE E INVASORA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA JURISDICCIÓN DEL EPA **VALOR:** 165.000.000 **AÑO:** 2021	**CUMPLE**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Entidades sin ánimo de lucro que participen en la presente convocatoria deben acreditar la estructura organizacional, de acuerdo con el proyecto. Para la verificación de la misma, se tomará como referencia el año fiscal 2021, es decir el comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre, estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponible para sus grupos de interés, y deberá cumplir con los siguientes indicadores mínimos:

Formula	Aportó Estados Financieros 2021	Calificación
Índice de liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente) Debe mostrarse un liquidez igual o superior a 1,5%	Si	2.5%

Nivel de endeudamiento: (pasivo total / patrimonio) Debe demostrarse endeudamiento igual o menor al cincuenta por ciento (50%).	Si	60.9

Así las cosas, una vez verificados los requisitos habilitantes, de la oferta presentada por la ESAL- **FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0,** el Comité evaluador considera que se encuentra **HABILITADA**, para la aplicación de los factores de escogencia y calificación.

La propuesta será evaluada con base en los criterios estipulados en la invitación y con una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

FACTOR	PUNTAJE
EXPERIENCIA	30
APORTE	50
INDICADOR DE EFICIENCIA	20
TOTAL	**100**

CRITERIO DE PONDERACION FACTOR EXPERIENCIA TOTAL 30 PUNTOS	PONDERACION	FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
UN contrato o convenio adicional cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, cuyo valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso **5 PUNTOS** Un contrato o convenio adicional con entidad pública cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, cuyo valor corresponda al 100% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso **20 PUNTOS**	30	SI		20	**ENTIDAD:** ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO RESTAURACIÓN DE AREAS DEGRADADAS A TRAVES DE LA REFORESTACIÓN DE DIEZ (10) HECTAREAS DE BOSQUE TROPICAL HÚMEDO EN LA JURISDICCIÓN DEL EPA DISTRITO DE BUENAVENTURA **VALOR:** $165.000.000 **AÑO:** 2021
EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIAL Un contrato o convenio adicional con entidad pública cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales					

ejecutado en la región pacifico **(10 PUNTOS)**					
TOTAL PARCIAL					**20**

CRITERIO DE PONDERACION **APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TOTAL 50**	**PONDERACION**	**FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura**			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
1Un aporte para actividades del 2% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.	20				
2. Un aporte para actividades del 3% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 50 puntos.	50	X		50	$ 4,895,880.00
TOTAL PARCIAL					**50**

CRITERIO DE PONDERACION **INDICADOR DE EFICIENCIA**	**PONDE**	**FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura**

TOTAL 20 PUNTOS	RACION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
Del resultado de las fórmulas a verificar, el indicador no podrá en ningún caso ser negativo so pena de rechazo de la oferta. Indicador de eficiencia menor o igual a 0.1=5 puntos Indicador de eficiencia entre el 0.11 el 0.29 =10 puntos Indicador de eficiencia mayor a 0.3= 20 puntos	20	x		6.61%	
TOTAL PARCIAL					**20**

RESUMEN DE CALIFICACION

FACTOR	FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura
EXPERIENCIA	20
APORTE	50
INDICADOR DE EFICIENCIA	20
TOTAL	**90**

Dado lo anterior el informe concluye de la siguiente manera:

CONCLUSION DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, se realizó la Verificación de Requisitos Habilitantes de la propuesta presentada por FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura, para el proceso CONV-2022-028, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS Y COMUNITARIO, PARA ESTABLECER UNA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LAS ACCIONES DEL TRAFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA."

Que el comité después de realizar el correspondiente factor de escogencia y calificación dio un puntaje de **90** puntos de un máximo de 100 puntos, por lo anterior el comité de evaluación recomienda adjudicar el convenio que resulte de la convocatoria CONV-2022-028, cuyo objeto es ""**AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS Y COMUNITARIO, PARA ESTABLECER UNA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYA A FORTALECER LAS ACCIONES DEL TRAFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**, a la FUNDACION VISION Y PROGRESO "FUNDAVISION" NIT. 901322817-0, cuyo representante legal es RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS identificada con C.C.31.383.136 de Buenaventura, por un valor de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEI MIL PESOS M/C ($163.196.000).**

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los veinticuatro (24) día del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

COMITÉ EVALUADOR

MARTHA YOLIMA RUIZ ARBOLEDA/ Componente Financiero

ANA JULIETH ORTEGA PEREA / Componente Jurídico

JOSE OMAR HURTADO ALOMIA/ Componente Técnico